MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

RESOLUCIÓN IMG Nº 120/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MAXIMA AUTORIDAD AL OFERENTE MLF PROYECTOS & CONSTRUCCIONES DE MARIA LIZ FLEITAS CON RUC 4035710-4 LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 18/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y PONTILLÓN EN EL BARRIO COLÓN" CON ID N° 397641 POR G. 136.178.737 (GUARANÍES CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. ----------

Guarambaré, 13 de mayo de 2021

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación N° 13/2021 de fecha 10 de mayo de 2021. --------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de Contratación Directa (CD) N° 18/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrado y pontillón en el Barrio Colón" con ID N° 397641 se presenta la siguiente oferta:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas	G. 136.178.737
2	Consultora San Miguel de Cristino Jara López	G. 136.913.499

Que la firma MLF Proyectos & Construcciones cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR al oferente **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas** con **RUC 4035710-4** por valor de **G. 136.178.737 (Guaraníes ciento treinta y seis millones ciento setenta y ocho mil setecientos treinta y siete)** la Contratación Directa (CD) N° 18/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrado y pontillón en el Barrio Colón" con ID N° 397641.

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con el oferente **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas** con **RUC 4035710-4** ----------

Lic. Sonia B. Toledo I.
Secretaria General
Municipalidad de Guarambaré

Dr. José A. Vallejos S.
Intendente
Municipalidad de Guarambaré

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * SECRETARIA GENERAL *

.....
Lic. Sonia Beatriz Toledo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * INTENDENCIA MUNICIPAL *

.....
Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal